

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA -CIEPs-
"MAYRA GUTIÉRREZ"**

**"LA ORIENTACIÓN ESCOLAR PARA EL DESARROLLO DE
HABILIDADES Y DESTREZAS EN EL APRENDIZAJE DE LA
LECTO-ESCRITURA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 7 AÑOS"**

PHILIP MAUREEN GARCÍA ROJAS

ANA LUCIA OCHOA GIRÓN

GUATEMALA, AGOSTO DE 2011

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA -CIEPs-
"MAYRA GUTIÉRREZ"**

**"LA ORIENTACIÓN ESCOLAR PARA EL DESARROLLO DE
HABILIDADES Y DESTREZAS EN EL APRENDIZAJE DE LA
LECTO-ESCRITURA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 7 AÑOS"**

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

PHILIP MAUREEN GARCÍA ROJAS

ANA LUCIA OCHOA GIRÓN

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE

ORIENTADORES VOCACIONALES Y LABORALES

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

TECNICOS UNIVERSITARIOS

GUATEMALA, AGOSTO DE 2011

CONSEJO DIRECTIVO

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR LIZAMA

DIRECTOR INTERINO

LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE

SECRETARIO INTERINO

JAIRO JOSUÉ VALLECIOS PALMA

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

ANTE CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 207-2011
DIR. 1,424-2011

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

31 de agosto de 2011

Estudiantes

Philip Maureen García Rojas
Ana Lucía Ochoa Girón
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Transcribo a ustedes el ACUERDO DE DIRECCIÓN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE GUIÓN DOS MIL ONCE (1,399-2011), que literalmente dice:

"MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE": Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **"LA ORIENTACIÓN ESCOLAR PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS EN EL APRENDIZAJE DE LA LECTO-ESCRITURA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 7 AÑOS"**, de la carrera de Orientación Vocacional y Laboral, realizado por:

Philip Maureen García Rojas
Ana Lucía Ochoa Girón

CARNÉ No. 2005-14047
CARNÉ No. 2005-14055

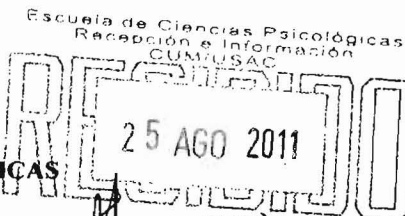
El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Maira Gualim de Solórzano y revisado por la Licenciada Ninfa Jeaneth Cruz. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Doctor César Augusto Lamb
DIRECCIÓN
Lizama
DIRECCIÓN INTERINO





CIEPs 207-2011
REG 105-2008
REG: 105-2008

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM-
9ª Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

FRMA. [Signature] HORA 14:00 Registro 105-68

INFORME FINAL

Guatemala, 24 de Agosto 2011

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Ninfa Jeaneth Cruz ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN titulado:

“LA ORIENTACIÓN ESCOLAR PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS EN EL APRENDIZAJE DE LA LECTO-ESCRITURA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 7 AÑOS.”

ESTUDIANTE:
Philip Maureen García Rojas
Ana Lucía Ochoa Girón

CARNÉ No:
2005-14047
2005-14055

CARRERA: Orientación Vocacional y Laboral

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 16 de Agosto 2011 y se recibieron documentos originales completos el día 23 de Agosto 2011, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

[Signature]
Licenciada Mayra Friné Luna de Alvarez
COORDINADORA



Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”

c.c archivo
Arelis



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9^a Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPS 208-2011

REG: 105-2008

REG 105-2008

Guatemala, 24 de Agosto 2011

Licenciada Mayra Friné Luna de Álvarez, Coordinadora.
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciada Luna:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

"LA ORIENTACIÓN ESCOLAR PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS EN EL APRENDIZAJE DE LA LECTO-ESCRITURA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 7 AÑOS."

ESTUDIANTE:

Philip Maureen García Rojas

Ana Lucía Ochoa Girón

CARNE

2005-14047

2005-14055

CARRERA: Orientación Vocacional y Laboral

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 18 de Julio 2011 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Ninfa Jeaneth Cruz
DOCENTE REVISOR



Areli./archivo

Escuela Oficial Urbana No. 117 "María Cristina Bennett de Rölz" jornada vespertina

Guatemala, 22 de septiembre de 2010

Licenciada
Mayra Luna de Álvarez
Coordinadora
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs- "Mayra Gutierrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas
-CUM-

Licenciada Mayra Luna:

Por este medio hago de su conocimiento que en este establecimiento se realizó el trabajo de campo correspondiente a la investigación titulada:

"LA ORIENTACION ESCOLAR PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS EN EL APRENDIZAJE DE LA LECTO-ESCRITURA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 7 AÑOS"

Por los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad San Carlos de Guatemala:

Philip Maureen García Rojas

200514047

Ana Lucia Ochoa Girón

200514055

Dicho trabajo se llevó a cabo durante los meses de julio, agosto y septiembre del presente año. Por considerar que el mismo se ejecutó de manera satisfactoria y en beneficio a la institución, me despido de usted muy cordialmente.

Atentamente,


Lilia de Estrada
Directora del establecimiento





ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Guatemala,
Septiembre 24 del 2010.

Licenciada Mayra Luna de Álvarez
Coordinadora
Departamento de Investigaciones Psicológicas
"Mayra Gutiérrez" -CIEPs.-
C U M

Licenciada de Álvarez:

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría del **Informe Final de Investigación** Titulado: **"LA ORIENTACIÓN ESCOLAR PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS EN EL APRENDIZAJE DE LA LECTO-ESCRITURA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 7 AÑOS"**, realizado por los Estudiantes:


Ana Lucía Ochoa Girón
Philip Maureen García Rojas

Carné No.: 200514055
Carné No.: 200514047

El trabajo fue realizado a partir del 19 de mayo del año dos mil ocho, hasta el 24 de septiembre del año dos mil diez.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs., por lo que emito **DICTAMEN FAVORABLE** y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Atentamente,


Licenciada Maira Gualim de Solórzano
ASESORA
Colegiado Activo No.: 739

MGdS/susy
c.c.archivo

PADRINOS DE GRADUACIÓN

POR PHILIP MAUREEN GARCÍA ROJAS

Dr. EDGAR ESTUARDO ROJAS GUDIEL

MÉDICO INTERNISTA

COLEGIADO 11466

POR ANA LUCÍA OCHOA GIRÓN

Dra. MARA ALÍ CHUTÁ SAENZ

MÉDICO PEDIATRA

COLEGIADO 11465

AGRADECIMIENTOS

A DIOS, por brindarnos la fortaleza que nos permitió llegar a este momento tan satisfactorio.

A nuestras familias por ser agentes motivacionales que a su vez brindaron soporte y guía para concretar cada una de nuestros logros académicos y profesionales.

A la institución agradeciendo la participación de las maestras de la escuela oficial urbana no. 117 María Cristina Bennett de Rolz, así como a su directora Lilia de Estrada.

A nuestra asesora, licenciada Maira Gualim de Solórzano por su orientación en el diseño y ejecución de la investigación.

A nuestra revisora, licenciada Ninfa Cruz por la dedicación y apoyo brindado en el transcurso de la presente.

A la Escuela de Ciencias Psicológicas por habernos brindado las bases teóricas y prácticas de nuestra futura profesión.

ÍNDICE

	Pág.
Resumen	
Prólogo	
I INTRODUCCIÓN	
1.1. Planteamiento del problema y Marco teórico.....	6
1.1.1. Planteamiento del problema.....	6
1.1.2. Marco teórico.....	8
1.1.2.1. Antecedentes de la orientación escolar.....	8
1.1.2.2. La orientación escolar.....	12
1.1.2.3. Funciones de la orientación escolar.....	14
1.1.2.4. Formación profesional del orientador escolar.....	16
1.1.2.5. Factores que inciden en la educación del niño.....	17
1.1.2.6. Madurez escolar.....	18
1.1.2.7. Destrezas y habilidades necesarias para el aprendizaje de la lecto-escritura.....	22
1.1.2.8. Perfil del docente de educación pre primaria.....	29
1.2. Delimitación.....	32
II TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	
2.1. Técnicas.....	33
2.2. Instrumentos.....	36
III PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	
3.1. Características del lugar y de la población.....	37
3.1.1. Características del lugar.....	37
3.1.2. Características de la población.....	37
3.2. Análisis e interpretación de los resultados.....	38
3.2.1. Análisis Cualitativo.....	38

	3.2.2. Análisis Cuantitativo.....	39
IV	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
	4.1. Conclusiones.....	44
	4.2. Recomendaciones.....	45
	Bibliografía	
	Anexos	

RESUMEN

“La orientación escolar para el desarrollo de habilidades y destrezas en el aprendizaje de la lecto-escritura en niños y niñas de 6 a 7 años”

Por: Philip Maureen García Rojas
Ana Lucía Ochoa Girón

Esta investigación parte de las necesidades que tiene nuestro país en el área educativa en la cual se detecta de forma general que las docentes adolecen de preparación para desarrollar en sus alumnos las habilidades y destrezas que se requiere previo y durante el aprendizaje de la lecto-escritura.

Se confirmó la importancia de conocer el desarrollo infantil y la relación que existe entre madurez escolar y el rendimiento que el alumno posee, también se comprobó la importancia y el valor de contar con un departamento de orientación escolar con el fin de apoyar a alumnos y docentes en su labor educativa.

El objetivo general de la investigación fue determinar la relación entre la orientación escolar y el desarrollo de habilidades y destrezas que favorecen el aprendizaje de la lecto-escritura, para alcanzarlo se prosiguió a realizar el estudio en la Escuela Oficial Urbana No. 117 “María Cristina Bennett de Rölz” jornada vespertina. Se inició llevando a cabo una observación a las docentes mientras impartían clases de lectura y escritura, por medio de una lista de cotejo se determinó cuales eran las actividades que promovían en sus alumnos un mejor aprestamiento. Según los referentes teóricos sobre el desarrollo del niño propuestos por Jean Piaget y las teorías del aprendizaje de Albert Bandura y Lev Vygotsky, proponen un desarrollo motriz, lingüístico y social para alcanzar la madurez escolar. La investigación continuó con la aplicación de un cuestionario mixto en el cual las docentes exponían a través de sus respuestas el conocimiento que poseían sobre la madurez escolar. En base a las necesidades detectadas se diseñó el programa de capacitaciones implementando a las maestras cada una de las destrezas y habilidades que el alumno o alumna debe alcanzar antes y durante el aprendizaje, luego tuvo lugar una segunda aplicación del cuestionario, el cual arrojó datos significativos en relación al aprovechamiento de los temas impartidos demostrando la funcionalidad y practicabilidad de los mismos.

El principal alcance radica en la necesidad de optimizar recursos y técnicas de enseñanza con el fin de que los maestros conozcan fases de desarrollo, apoyados por un departamento de orientación escolar que planee, atienda y organice estrategias acordes a las demandas de la comunidad educativa previendo frustraciones en el aprendizaje futuro de los alumnos.

PRÓLOGO

Actualmente en nuestro país cada vez es más frecuente escuchar que los maestros y maestras del nivel primario detectan que sus alumnos y alumnas cuando inician un nuevo ciclo escolar presentan dificultades en la pronunciación de fonemas, realización de trazos precisos, diferenciación de estímulos, comprensión de una lectura, entre otras actividades. Se conoce que estos aspectos se encuentran relacionados con las destrezas y habilidades de la lectura y de la escritura, se debe tomar en cuenta que para la edad que el niño posee éstas ya deberían estar plenamente desarrolladas suponiendo que el niño o niña haya sido estimulado por el debido proceso de aprestamiento el cual debería llevarse a cabo en el nivel pre primario.

En las diversas instituciones educativas tanto públicas y privadas se brinda una educación en la cual muchas veces las maestras del nivel pre primario no poseen los conocimientos suficientes para brindar a los alumnos y alumnas una buena preparación antes de iniciar sus estudios en el nivel primario, tal es el caso de la lecto-escritura, proceso por el cual el niño o la niña debe desarrollar destrezas que le permitan aprender a leer y escribir de forma óptima.

Debido a que la orientación escolar se funda en la identificación de las diferencias individuales y en el reconocimiento de que el niño en etapa pre escolar y escolar, es un ser con carencias, que con mayor o menor intensidad, necesita de comprensión, ayuda y orientación, teniendo en cuenta qué procesos y funciones son las que se deben utilizar para llegar a desarrollar en los infantes todas las habilidades y destrezas que benefician el aprendizaje de la lecto-escritura, se han vinculado ambos aspectos proponiendo un programa de capacitaciones a docentes del nivel pre primario que aumenten el conocimiento del proceso de enseñanza de la lecto-escritura, incluyendo las actividades

sugeridas basadas en el estudio del desarrollo cognitivo del niño con el fin de lograr un aprendizaje dinámico y significativo motivando a la maestra de pre primaria a implementar éstas en su labor docente para lograr que sus alumnos se preparen ante las exigencias del nivel primario.

El motivo principal para la realización de la presente investigación es proporcionar a las docentes las técnicas y actividades que desarrollan las destrezas y habilidades en sus alumnos para lograr un proceso de lecto – escritura eficiente con el cual se alcance la madurez necesaria, evitando así desaliento, frustración y desinterés por parte del alumno o alumna en dicho proceso.

Con la investigación se benefició a los alumnos y alumnas de la Escuela Oficial Urbana No. 117 “María Cristina Bennett de Rölz” jornada vespertina, quienes mejorarán el proceso de aprendizaje de la lecto-escritura, asimismo la institución educativa también se vio beneficiada, así como a la población docente, se les proporcionó información acerca de las estrategias y actividades necesarias a través de las capacitaciones implementadas. A la comunidad de orientadores se desea dar a conocer cuales son las funciones a desempeñar dentro de una institución educativa.

El aporte para los docentes consiste en actividades y técnicas que potencializarán el desarrollo del proceso de lectura y escritura en niños y niñas de 6 a 7 años de edad, además de proporcionar el perfil esperado del maestro responsable de este proceso.

I. INTRODUCCIÓN

El proceso de aprendizaje de un niño se ve afectado o beneficiado según la estimulación proporcionada en los primeros años de vida, sin embargo cada vez son menos los padres de familia que pueden dedicar este espacio a sus hijos atribuyendo esta actividad a las instituciones educativas donde el niño socializa y a la vez adquiere el conocimiento, habilidades y destrezas que le serán útiles en su futuro. En el proceso de aprendizaje de la lectura y escritura se observa que algunos alumnos y alumnas presentan dificultades, reflejándose en su rendimiento académico. Realizando un estudio más detallado se detectó que la causa de esta problemática es la falta de estimulación, lo que impide al niño ser capaz de adquirir las destrezas necesarias tales como la percepción, el lenguaje y la motricidad. Si el niño o niña no ha desarrollado habilidades y destrezas no se encontrará en las mejores condiciones para aprender, causando frustración, desmotivación, bajo rendimiento escolar, deserción y en general una perspectiva negativa ante el aprendizaje por lo cual es considerado fundamental estimular y desarrollar estas destrezas y habilidades de forma adecuada previo al aprendizaje de la lecto-escritura.

Se ha determinado que algunas maestras de estas instituciones dedicadas a impartir clases en el nivel pre primario no cuentan con el conocimiento y la experiencia en la estimulación y el desarrollo de las habilidades y destrezas necesarias para el aprendizaje de la lecto-escritura, lo cual incide en el aprovechamiento escolar del niño o niña que esté atravesando esta etapa tan importante en su aprendizaje.

Durante los estudios realizados en la carrera Técnica de Orientación Vocacional y Laboral, se pudo observar que el campo relacionado con la orientación escolar trae consigo el aprovechamiento y desarrollo de distintas

áreas que benefician el crecimiento intelectual de los individuos en la etapa preescolar y escolar brindando el apoyo que la institución, las maestras y alumnos requieren para lograr en conjunto los objetivos planteados a nivel educativo.

Teniendo conocimientos en el área de la orientación escolar y tomando en cuenta los aspectos de la educación que ésta apoya y desarrolla, así como las funciones que el departamento y el orientador escolar realiza dentro de una institución, se planificó realizar observaciones y aplicar cuestionarios con el fin de diagnosticar qué conocimiento poseían las maestras en relación al proceso de la lecto–escritura, a partir de esta información se diseñó una serie de capacitaciones que tuvieron como fin darles a conocer la importancia de dicha estimulación así como las actividades que favorecen su metodología con el fin de poder desarrollar las habilidades y destrezas para el aprendizaje de la lecto-escritura así alcanzar un óptimo desempeño académico en sus alumnos.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1.1. Planteamiento del problema

Durante los estudios realizados en la carrera de Técnico en Orientación Vocacional y Laboral, se pudo observar que el campo relacionado con la orientación escolar trae consigo el aprovechamiento y desarrollo de distintas áreas que benefician el crecimiento intelectual de los individuos en la etapa preescolar y escolar.

A través de las prácticas realizadas en la carrera de licenciatura del área educativa se ha observado que muchas instituciones, no solo carecen de un departamento de orientación escolar, y las pocas que sí lo poseen no cumplen a cabalidad las funciones que deberían llevarse a cabo, entre ellas la función de planeamiento la cual consiste en diseñar e implementar programas que beneficien la institución educativa.

Se ha observado que algunas maestras de estas instituciones dedicadas a impartir clases en el nivel pre primario no cuentan con el conocimiento y la experiencia en la estimulación y el desarrollo de las habilidades y destrezas necesarias para el aprendizaje de la lecto-escritura lo cual incide en el aprovechamiento escolar del niño o niña que esté atravesando esta etapa tan importante en su aprendizaje. Es importante recalcar que las habilidades y destrezas que el niño necesita para el aprendizaje deben ser desarrolladas en los primeros años de su vida para que le permitan alcanzar su potencial a nivel académico. Si el niño no ha madurado sus habilidades y destrezas no se encontrará en las mejores condiciones para aprender causando frustración, desmotivación, bajo rendimiento escolar, deserción y en general una perspectiva negativa ante el aprendizaje por lo cual es considerado fundamental estimular y desarrollar éstas de forma adecuada previo al aprendizaje de la lecto-escritura.

Teniendo conocimientos en el área de la orientación escolar y tomando en cuenta los aspectos de la educación que esta apoya y desarrolla, así como las funciones que el departamento y el orientador escolar realiza dentro de una institución se pretende diseñar una serie de capacitaciones en las cuales se tomarán como punto de partida las experiencias de maestras, las cuales serán enriquecidas con los conocimientos teóricos y prácticos del área de estudio, promoviendo la participación activa y dinámica de las maestras, incluyendo actividades vivenciales y prácticas para su aplicación dentro del aula logrando un aprendizaje significativo, estas capacitaciones serán realizadas con el fin de instruir y brindar a las maestras nuevas estrategias y técnicas que favorezcan su metodología al enseñar y desarrollar las habilidades y destrezas en el aprendizaje de la lecto-escritura y así alcanzar un óptimo aprendizaje de la misma en sus alumnos.

Debido a que la orientación escolar trata aspectos relacionados con el aprovechamiento escolar, la lectura, la escritura, entre otras, hemos decidido remitir esta deficiencia encontrada en la institución al campo de acción de dicha disciplina, la cual es una función de la Psicología Educativa.

Se pretende dar respuesta a interrogantes como ¿Qué beneficios trae consigo la orientación escolar en la capacitación de maestros acerca del proceso de enseñanza de la lecto-escritura?, ¿Qué preparación debieran poseer los maestros para la enseñanza de la lecto-escritura?, ¿Cuáles son las principales habilidades y destrezas a desarrollarse previas al aprendizaje de la lectoescritura?, ¿Qué limitantes encuentra la Orientación escolar en el desarrollo de programas orientados al aprendizaje de la lecto-escritura?

1.1.2. MARCO TEÓRICO

1.1.2.1. Antecedentes de la orientación escolar

Para lograr entender más acerca de los antecedentes históricos de la orientación escolar como tal se tiene que ahondar de una u otra forma también en el nacimiento de la orientación profesional, pues esta es su predecesora. En tiempos antiguos los hijos de las personas no tenían muchas aspiraciones en relación al trabajo que de adultos iban a ejercer pues la posición social y el ejercicio que sus padres realizaban, dictaban los horizontes posibles que éstos pudieran alcanzar. Por mucho tiempo el hijo simplemente llegaba a desarrollar el trabajo que su padre por instrucción le había heredado, con el pasar de los tiempos, la revolución industrial y las nuevas formas de pensamiento e igualdad la percepción de esto fue distinto.

Es importante resaltar que durante el siglo XIX los tres polos de la enseñanza eran ignorados completamente, pues el alumno, el profesor y la vida social del alumno carecían de interés para la sociedad. Fue hasta principios del siglo XX que el alumno fue visto como un ser con dificultades y aspiraciones, que necesitaba comprensión, orientación y ser preparado para su medio social como buen ciudadano; es en este momento cuando nace la Orientación Escolar. Luego se comprendió que el profesor en su proceso de enseñanza podía tener imprecisiones y que debía ser asistido en sus dificultades técnicas dando origen a la Orientación Pedagógica. Este proceso está ligado al advenimiento de la era industrial, en este período de la edad contemporánea los padres se veían en la necesidad de trabajar arduas jornadas, dejando a sus hijos a merced de las instituciones educativas de la época. Dentro de estas instituciones se reconoció la realidad del educando como portador de dificultades y personas que necesitaban atención y apoyo, es por esto que la labor del docente y del orientador se expandió.

En el siglo XX en Estados Unidos con la idea de orientar a los estudiantes a una adecuada elección profesional surge la Orientación Profesional, pero el contacto con el educando cada vez mas fue revelando sus dificultades ampliándose hacia la asistencia más amplia y completa.

El primer país latinoamericano en realizar estudios sobre la orientación escolar fue Brasil en donde Lourenco Filho, Aracy Muniz Freire y María Junqueira Schmidt plasmaron sus ideas en diversos libros y planes de acción.

La expresión de Orientación Escolar empleada como un “servicio auxiliar” aparece por primera vez en la legislación federal en el decreto ley 4.073 del 30.1.42, ley número 4.424 del 9.4.42 y ley número 6.141 del 28.12.43.

La ley orgánica de la Enseñanza Secundaria número 4.424 del 9.4.42 expresa en sus artículos 80, 81, 82 lo siguiente:

Artículo 80: En los centros educativos se practicará la Orientación escolar...

Artículo 81: La función de la Orientación Escolar es cooperar mediante la necesaria observación de necesidades...

Artículo 82: Cooperar con los profesor en el sentido de la buena educación...

En la ley 5.692 en el artículo 10 establece que queda instituida obligatoriamente la orientación escolar incluyendo el consejo vocacional, en cooperación con profesionales, familia y comunidad.

Con base en la observación de la necesidad que se presentaba en los jóvenes de ser orientados profesionalmente, en las instituciones educativas,

centros de formación ineludibles para adquirir el conocimiento de una materia, se creyó imprescindible brindar orientación a todos los educandos desde los primeros años de vida escolar.

Desde el establecimiento y evolución de la orientación, se le ha presentado dificultad a los autores para definir y delimitar sus campos de acción. Entre las definiciones surgidas, a lo largo del siglo XX se contempla una amplia gama de perspectivas creadas a las cuales no ha estado ligada siempre la educación ni la función docente.

De acuerdo con Martínez de Codés (1998:3), el concepto de orientación, sus funciones y el modo de planificarla fueron, desde el comienzo, imprecisos, problemáticos y, con frecuencia, contradictorios.

Según este, autor, “la orientación ha sido tratada desde diversos enfoques: como proceso que ayuda a la persona a tomar decisiones vocacionales, como forma de asesorar al individuo para la resolución de problemas personales y/o sociales, como sistema o modelo de intervención que brinda asistencia al sujeto, y, más recientemente, como eje transversal del currículo, presente en los actos que emprende el docente en el contexto escolar y extraescolar”.

Con el fin de comprender el área de acción y las funciones de la orientación escolar, Bisquerra & Álvarez(1998:20) sugieren que la temática sea analizada desde los siguientes niveles: histórico, teórico, conceptual, prescriptivo, descriptivo, normativo y crítico.

El análisis, desde el punto de vista *histórico*, nos permite conocer su evolución, comprender el presente y entender el futuro desde una perspectiva

más amplia, identificando las fortalezas y disminuyendo las debilidades en relación con los enfoques y paradigmas actuales acerca de la orientación.

El nivel *conceptual* plantea la importancia de unificar el uso del lenguaje, pues en el campo de la orientación existen diversos enfoques, teorías, modelos y tendencias, de las cuales se han derivado conceptos y términos que no siempre son utilizados con el mismo sentido siendo necesario la unificación de los mismos.

El *nivel prescriptivo* implica formular propuestas y recomendaciones para el diseño de programas que involucren la capacitación de maestros y maestras con el fin de favorecer el aprendizaje de los alumnos.

En el *nivel descriptivo* se describe las actividades que se realizan dentro del área de la orientación escolar, integrando las experiencias de orientación en los centros educativos o en una comunidad, estudios de casos, entre otros. El *análisis normativo* se fundamenta en la utilización de instrumentos y elementos que optimizan la labor y el proceso orientador. Por último, la *reflexión crítica*, es un factor esencial para la mejora de la propia praxis. Las discrepancias entre lo normativo y la práctica puede llevarnos a mejorar las funciones y actividades del departamento de orientación dentro de un establecimiento.

Debido al incorrecto uso del lenguaje, la diversidad de funciones y las múltiples definiciones de la orientación se pone de manifiesto la significación parcializada, sesgada y limitada a una área de atención del sujeto que le atribuyeron al principio. De hecho, los primeros enfoques consideraban a la orientación como un hecho puntual enfocado a *la orientación profesional*, *actualmente se reconoce la orientación escolar, la orientación vocacional y orientación profesional/o laboral.*

En esta investigación se comparte lo que Santacruz, D. explicaba sobre la importancia de la orientación como una ayuda y asesoría para la toma de decisiones. En su obra afirma que en la vida se dan muchas situaciones críticas en las cuales deben adoptarse decisiones importantes y de largo alcance. En tales circunstancias, es verdaderamente necesario que se nos proporcione, en cierta medida, ayuda adecuada para decidir atinadamente.

1.1.2.2. La orientación escolar

Todas las modalidades de orientación tiene un denominador común: la orientación personal, que consiste en un proceso de ayuda a un sujeto para que sea capaz de resolver los problemas de su vida, tomando en cuenta que esta inmerso en la sociedad y que su crecimiento debe ir acorde a las demandas del ambiente.

La orientación escolar es un proceso de ayuda a un alumno para que sea capaz de resolver los problemas de su vida académica. La orientación escolar bien entendida no se limita a la problemática estudiantil; no se reduce a la orientación del estudiante, sino que busca la mejora total de la persona que estudia.

Diversos autores han conceptualizado la orientación escolar. Nérci (1990:21) define la orientación escolar como “un proceso educativo a través del cual se asiste al educando para que este pueda alcanzar un óptimo aprovechamiento en sus actividades escolares, formular y realizar planes acorde a sus aptitudes e intereses para obtener más armónicamente los fines últimos de una educación integral”; Ayala, (1998, citado en Molina Denyz, 2002:5) se refiere a la orientación escolar como un proceso de asesoramiento continuo donde el docente promueve actividades de tipo preventivo dirigido a la formación de hábitos de estudio, atención y concentración en clase, aprovechamiento del

tiempo y desarrollo de habilidades cognitivas; Mora de Monroy (2000:9) comenta que la orientación “está dirigida a ofrecer ayuda y atención al educando para que alcance un alto rendimiento académico y progrese en sus estudios”; también se conceptualiza como un proceso dirigido al desarrollo de habilidades y destrezas para aprender a aprender y formar hábitos, actitudes, valores y comportamientos positivos en el ambiente escolar y frente a las actividades de aprendizaje.

Para estos autores el centro de atención de la orientación es la asesoría al alumno para que alcance un alto rendimiento académico y progrese en sus estudios, esta asesoría debe implementarse durante toda la vida escolar, la importancia de este andamiaje resulta del conocimiento que el individuo alcanzará su desarrollo y aprovechamiento académico con la orientación que los adultos y pares puedan brindarle. El orientador advierte que el educando atraviesa un proceso evolutivo y de madurez, por lo que el departamento de orientación escolar comprende cada estadio del desarrollo y la forma adecuada de orientar y dirigir al alumno en actividades de aprendizaje, formación de hábitos de estudio y técnicas de aprendizaje eficaz.

La orientación escolar representa un esfuerzo para ayudar al individuo a volverse capaz de tomar decisiones frente a situaciones que acongojan su vida escolar. Es una acción con bases específicas que busca asistir al alumno en el desarrollo integral de su personalidad y en su adaptación personal y social.

La orientación escolar es el proceso dinámico que trata de orientar la formación de la personalidad integral del educando, llevándolo al conocimiento de sí mismo, de sus aptitudes y limitantes, ofreciéndole elementos para un ajuste al medio social y escolar, en compañía de sus maestros y compañeros.

1.1.2.3. Funciones de la orientación escolar

Nérici (1986:27) plantea que el departamento de orientación escolar para la ejecución de su trabajo con los alumnos posee funciones que son de vital importancia para el desarrollo integral de la personalidad y madurez.

Las funciones del orientador escolar son las siguientes:

Función de planeamiento: Consiste en realizar planes o programas con cierta temporalidad que tienen como fin desarrollar hábitos, destrezas, valores y actitudes, dichos planes deben ejecutarse en un año lectivo.

Función de organización: Se refiere a todo el material que en sentido pedagógico y educativo se utiliza dentro del departamento de orientación escolar pueda poseer como textos, artículos, programas y bibliografías relacionadas a la orientación escolar. También se refiere a la obtención y organización de datos, fichas biográficas, evaluaciones y hojas de evolución que permiten obtener mayor información de los educandos.

Función de atención general: Trata de los procesos a realizar durante el año lectivo dentro del departamento de orientación escolar, las cuales deben estar relacionadas con todos los estudiantes y desarrolladas a través de las siguientes actividades:

- a) **Actividad de estudio:** Trata de enseñar al estudiante a estudiar de otra forma a la utilizada cotidianamente.
- b) **Actividad vocacional:** Informa sobre las profesiones y trabajo a la que el alumno puede optar.
- c) **Actividad de actualización:** Se refiere a la actualización constante en la materia.

- d) Actividad preventiva: está destinada a prevenir los males que invaden la vida social de los educandos, además trabaja en la preservación de la salud física y mental tomando en cuenta varios aspectos muy importantes para la vida social, física y psicológica del educando.
- e) Actividad de acción comunitaria: Esta actividad tiene como fin socializar al educando, volverlo conciente de la realidad que lo rodea. Son todas las actividades que se realizan fuera de la institución y dentro de la comunidad.
- f) Actividad estimuladora: Es la que trata de favorecer el crecimiento de la autoestima del educando, estimula la vida escolar con el fin de ambientar al educando para superarse.
- g) Actividad de conocimiento del hombre: Estas tratan de disminuir el conflicto entre generaciones llevando al educando a comprender las fases evolutivas de los seres humanos.
- h) Actividad vial: Esta se realiza en estudios profundos sobre las personas dentro del área urbana haciendo conciencia en los educando de aspectos viales.
- i) Actividad de preparación para el hogar: Esta trabaja en la formación de valores, preparando al educando sobre el matrimonio.
- j) Actividad de preservación de la salud: Esta actividad tiene como fin primordial cuidar la salud física y mental de los educandos.
- k) Actividad de predisposición para la fe: esta realiza planes de acción que buscan despertar el interés por parte de los educandos en cuanto a la existencia de un ser superior.

Función de atención individual: Es la que busca atender a los educandos de forma individual para su mejor desempeño. Esta función implica las siguientes actividades:

- a) Actividad asistencial: Funciona como consejera a través de los problemas existenciales, asiste a los estudiantes que poseen problemas existenciales.
- b) Actividad terapéutica: Busca trabajar problemas conductuales que presentan los educandos.
- c) Actividad de recuperación: Atiende a los estudiantes que poseen déficit en cuanto al aprendizaje.

Función de relación: La relación con la orientación escolar del profesor, con el director, con los estudiantes, con los maestros y demás personal administrativo del plantel. Además sostener una relación con la comunidad y la familia.

1.1.2.4. Formación profesional del orientador escolar

Nérici (1986:39) realiza la importante y trascendental labor que realiza el orientador escolar dentro de una institución debe poseer conocimientos para satisfacer las funciones antes mencionadas.

- a) Debe ser de nivel universitario, independientemente del grado de enseñanza en el cual vaya a trabajar.
- b) Debe tener experiencia de magisterio, para comprender mejor los problemas de carácter formativo de la institución.
- c) Debe poseer conocimientos de: administración escolar, currículos y programas, didáctica general, psicología evolutiva y educacional, orientación profesional, sociología educacional, biología educacional, filosofía de la educación.

Entre las condiciones personales del orientador escolar se encuentra la capacidad para tratar a las personas, de iniciativa y liderazgo, de empatía, para conquistar y mantener la confianza de los educandos y demás personas

involucradas en el proceso educativo, la capacidad de colaboración con el personal de servicio de orientación escolar, de adaptación a nuevas situaciones y la discreción, empatía, sensibilidad, comprensión, tolerancia, simplicidad, modestia, buen humor, honestidad, coherencia, flexibilidad, equilibrio emocional, entre otras.

1.1.2.5. Factores que inciden en la educación del niño

Existen factores en el aprendizaje del niño que juegan un papel muy importante en el proceso de aprendizaje, estos deben ser abarcados de forma integral.

1.1.2.5.1. Psicológicos: En la esfera psicológica cognitiva debemos asegurarnos que el niño realice sus procesos mentales de acuerdo a su estadio evolutivo. En cuanto a la esfera emocional el niño debe sentirse apreciado, seguro, motivado y poseer una autoestima alta para desempeño y adaptación adecuada. Es muy importante que el niño o la niña tenga una actitud positiva ante las habilidades que posee, pues muchas veces subestiman sus habilidades para el aprendizaje, esto contribuye a sentirse desmotivados predisponiendo de forma negativa su aprendizaje.

1.1.2.5.2. Biológicos: Se debe tomar en cuenta la capacidad física y el esfuerzo que el estudiante realiza para lograr un óptimo desempeño. La salud y la nutrición es un factor decisivo en el aprovechamiento académico, pues la deficiencia de algunas vitaminas y nutrientes pueden limitar el óptimo desempeño de las funciones biológicas del cuerpo. Es importante recalcar que un niño bien alimentado posee mayor energía para realizar sus actividades diarias. Por otro lado encontramos las afecciones genéticas, pre natales y perinatales que dificultarán el aprovechamiento escolar del alumno si no se posee el conocimiento necesario para brindarle mejores oportunidades de crecimiento.

1.1.2.5.3. Sociales: Las relaciones interpersonales que el educando posea con su familia, compañeros y comunidad, así como la cohesión de la cultura, interfieren en el proceso de aprendizaje. El niño es un ser social por naturaleza que busca desarrollarse y aprender a través de la imitación siempre en cooperación de sus padres, compañeros y maestros y a la vez debe apegarse a las normas socioculturales de su comunidad. Nieto (2004:12) indica que fundamentalmente el niño necesita del amor de sus progenitores para poder subsistir, las consecuencias del rechazo de sus progenitores tienen repercusiones en su desarrollo físico, psicomotor, espiritual e intelectual, lo que desfavorece su aprendizaje.

1.1.2.6. Madurez escolar

El concepto de madurez para el aprendizaje escolar se puede definir como la posibilidad que el niño, en el momento de ingreso en el sistema escolar, posea un nivel de desarrollo físico, psíquico y social que le permita enfrentar adecuadamente esa situación y sus exigencias. Debemos recordar que el niño es capaz de alcanzar mayores logros, pues, cuenta con un potencial innato a desarrollar que por medio de interacciones sociales y la educación formal alcanzará. En términos más generales, se intenta establecer la relación entre las pre-condiciones establecidas por el nivel de desarrollo previo de los sujetos y las posibilidades de aprendizaje consecuentes.

Condemarín, Chadwick y Milicia (1998:13) coinciden en que la madurez se construye de forma progresiva debido a la interacción de factores internos y externos. Siendo importante que el educando lleve consigo madurez anatómica y fisiológica y madurez afectiva y de estimulación.

Remplein (1966 citado en Condemarín, Chadwick y Milicic, 1998:13) define el concepto de madurez escolar como la capacidad que aparece en el

niño de apropiarse de los valores culturales tradicionales junto con otros niños de su misma edad mediante un trabajo sistemático y metódico.

Para llegar a la madurez debemos de desarrollar un aprestamiento necesario para determinado aprendizaje. En el caso de la lectura la maduración implica la edad visual del educando, la maduración de la percepción auditiva y el conocimiento de los fonemas. En el caso de la escritura implica un desarrollo de la motricidad fina, una regulación tónico postural, un desarrollo del lenguaje, una madurez intelectual y dominar la estructuración espacio temporal.

El aprendizaje de la lecto-escritura requiere de la conjunción de varias habilidades como discriminación visual y auditiva, lenguaje y psicomotricidad para ser capaz de plasmar las ideas.

En general el término de madurez para el aprendizaje se entiende como el momento que el niño aprende con facilidad, provecho y sin tensión emocional.

Los factores que intervienen en la madurez escolar son:

1.1.2.6.1. Edad: la edad en que los niños se encuentran aptos y maduros para realizar el aprendizaje escolar ha sido un factor de mucha controversia pues la mayoría de instituciones y sistemas escolares ponen la edad cronológica como requisito de ingreso y algunos otros utilizan la edad mental como tal. Según Johnson & Myklebust (1968, citado en Condemarín, Chadwick y Milicic, 1998:16) hay ciertos tipos de habilidades y rendimientos que varían sobre la base de la edad cronológica y del grado escolar. El concepto de edad mental designa que un niño tiene los comportamientos o conductas psicológicas correlativas a una determinada edad de desarrollo.

1.1.2.6.2. Género: las diferencias de sexo aparecen marcadas en relación a crecimiento y maduración para el aprendizaje escolar. Algunos autores afirman que los niños maduran después de las niñas, esta diferencia es causa de factores hereditarios en el desarrollo fisiológica, las niñas alcanzan la pubertad antes que los niños, los aventajan en la aparición de los dientes y osificación del esqueleto, comienzan a hablar antes y poseen un vocabulario más extenso, en general son más eficientes en el manejo de la escritura y en el dominio de la ortografía, poseen mejor discriminación visual y auditiva. Podría concluirse que independientemente de esta diferencia, los niños y niñas maduran a diferente ritmo y algunas fases del crecimiento tales como agudeza visual, actividad muscular y lenguaje, están relacionadas al éxito en el aprendizaje escolar. En la niñez temprana es mayor el número de niños que presentan problemas de lectura pues se considera que ellos son buenos en las tareas espaciales y matemáticas mientras las niñas tienen mejores habilidades verbales. En las diferentes instituciones se espera que los niños y niñas de la misma edad participen con el mismo desempeño en las actividades y que posean las mismas habilidades, lo cual puede variar según la madurez alcanzada por el niño o niña.

1.1.2.6.3. Salud: es un factor muy relacionada al aprendizaje, el peso y la talla reflejan el nivel de nutrición y salud general lo cual incide en el aprendizaje ya que una salud precaria constituye la base de las dificultades en el rendimiento escolar, a la vez que hace que el niño sea muy susceptible a más enfermedades. Según Clemens (1966, citado Condemarin, Chadwick y Milicic, 1998:21) existen varias alteraciones físicas derivadas del estado de salud del niño, sus causas pueden ser variaciones genéticas, irregularidad bioquímicas, daño cerebral o por causas desconocidas.

1.1.2.6.4. Estimulación psicosocial: la estimulación que el niño recibe de su ambiente constituye un factor muy relacionado con la madurez escolar. Las

investigaciones realizadas por Susan Harter en 1978 señalan que la estimulación temprana brinda a los niños la confianza necesaria para afrontar su aprendizaje de forma eficaz y exitosa, promoviendo motivación intrínseca. El aprendizaje escolar presupone exponer al niño a la información, para su mejor aprovechamiento se requiere que el niño tenga experiencias vivenciales. El nivel sociocultural de los padres y de la comunidad en donde vive el niño influye en su nivel de información y experiencia, las actividades realizadas como paseo, excursiones brindan conocimientos y amplían las experiencias del niño. La educación de los padres, la estabilidad del hogar, la situación económica, intereses culturales, los medios de comunicación dentro del hogar son factores que determinan la cantidad y calidad de la información que recibe el niño y favorecen el aprendizaje, también es importante establecer que la estimulación excesiva, la limitación en la comunicación verbal, la implementación hogareña escasa y la atmósfera emocional inadecuada son condiciones que afectan el desarrollo del niño y que inciden grandemente en el rendimiento escolar. En el contexto a realizar el presente trabajo de investigación se reconoce que las familias de los niños poseen un nivel socioeconómico bajo y poseen un escaso nivel académico y cultural, además que los padres no brindan la suficiente importancia al juego, el cual es la principal actividad del niño siendo una de las maneras de participar en la cultura, el juego resulta ser una actividad cultural. En el juego existe una estricta subordinación a ciertas reglas que no son posibles en la vida real, de esta forma, el juego crea una zona de desarrollo próximo en el niño.

1.1.2.6.5. Coeficiente intelectual: el C.I. constituye una medida que brinda una orientación sobre el nivel de funcionamiento intelectual del niño y que puede emplearse como un criterio pronóstico de rendimiento pero no constituye un criterio exacto para determinar el éxito en el aprendizaje ni la determinación de un grado escolar. El C.I. de un niño debe ser incorporado a los otros factores

descritos anteriormente para determinar su madurez escolar, estableciendo que las funciones mentales superiores se desarrollarán de mejor manera por medio de interacciones sociales con personas experimentadas y sus compañeros.

1.1.2.7. Destrezas y habilidades de aprendizaje de la lecto-escritura

Juan Castañeda (2003:25) comenta que saber leer es una de las habilidades más importantes que el educando debe desarrollar debido a que la mayoría de la información que recibirá durante el desarrollo de la edad escolar será escrita. El uso de la lectura permite comunicarse con mayor número de personas así como la adquisición de nuevos conocimientos que se encuentren plasmados en libros, revistas, afiches, etc. La escritura tiene como fin primordial transmitir nuestras ideas de forma escrita. Condemarín et al (1998:13) propone que para lograr un buen aprovechamiento de las áreas de lectura y escritura, este aprendizaje supone el desarrollo de ciertas destrezas y habilidades:

1.1.2.7.1. Percepción háptica, visual y auditiva: la percepción en la respuesta a un estímulo, en este proceso el niño organiza y relaciona los datos que recibe de sus órganos sensoriales y los interpreta a través de sus experiencias previas. Piaget (1948, citado en Condemarín et al, 1998:237) propone que se debe distinguir una “actividad perceptiva” la cual consiste en comparaciones, trasposiciones y anticipaciones, esta evoluciona con la edad.

La percepción háptica consiste en la interpretación de los estímulos táctiles, todo lo que percibimos con el cuerpo y el movimiento muscular. Para estimular esta percepción se debe dejar al niño tocar y manipular objetos para su mayor conocimiento exploratorio esto le permitirá diferenciar temperatura, texturas, peso, etc. Esto le permitirá estar conciente de los estímulos exteriores,

también se debe ejercitar el reconocimiento de objetos familiares y complejos, para que pueda identificarlas y reproducirlas.

La percepción visual implica la capacidad de reconocer, discriminar e interpretar estímulos visuales asociándolos con experiencias previas. La estimulación de la percepción visual implica la direccionalidad, motilidad ocular, percepción de formas, memoria visual y el vocabulario visual. En cuanto a la direccionalidad el niño debe ser capaz de mover sus ojos en un movimiento progresivo de izquierda a derecha. Sin un adecuado desarrollo de esta destreza la lectura y la escritura se puede ver afectada por inversiones de letras, confusión de palabras, etc. La motilidad ocular se refiere al desarrollo de la habilidad de mover ambos ojos de manera coordinada. La percepción de formas es una conducta compleja, se desarrolla desde la percepción de figuras hasta la diferenciación de los rasgos de las letras. La memoria visual favorece la adquisición, interpretación, organización y empleo del conocimiento. La memoria juega un rol muy importante en los mecanismos mediante el cual el conocimiento es almacenado y recuperado. El vocabulario visual consiste en el reconocimiento de palabras a primera vista, es decir reconocer la palabra como un todo.

La percepción auditiva constituye un requisito de la comunicación, pues abarca la capacidad para reconocer, diferenciar e interpretar los sonidos. La percepción auditiva engloba varios aspectos como la conciencia auditiva, la memoria auditiva, la discriminación auditiva, sonidos iniciales y finales y el análisis fónico. La conciencia auditiva consiste en hacer tomar conciencia al niño de los sonidos que lo rodean y detectar su procedencia. La memoria auditiva tiene como fin la memorización a través de la modalidad auditiva. La discriminación auditiva permite desarrollar la habilidad de diferenciar sonidos semejantes y diferentes, esto contribuye a la identificación de los sonidos

iniciales y finales de las palabras. El análisis fónico implica el estudio de los símbolos impresos equivalentes del habla y su uso en la pronunciación de las palabras impresas o escritas, es decir establecer la correspondencia entre el sonido y su letra.

A continuación se detallan las actividades que desarrollan la percepción:

Tabla No. 1

Percepción háptica	Describir texturas, diferenciar temperaturas, manipular objetos pesados y livianos, descripción de partes de su cuerpo, descripción de objetos.
Percepción visual	Esta conformada por las siguientes habilidades:
Direccionalidad	Lectura de imágenes, de colores, dictado de dibujos, cambios de dirección.
Motilidad ocular	Seguimiento de movimiento, ejercicios de focalización, laberintos.
Percepción de formas	Identificación de dibujos, figura – fondo, clasificación de formas, completación de figuras, identificación de palabras, identificar el objeto diferente y semejante.
Memoria visual	Memorizar dibujos de láminas y luego mencionarlas, evocación de figuras, recuerdo de detalles, reproducción de figuras mostradas.
Vocabulario visual	Rotular objetos, nombrar palabras, jugar lotería, Bingo.
Percepción auditiva	Esta conformada por las siguientes habilidades:
Conciencia auditiva	Concienciar sobre los sonidos del ambiente, producir sonidos con su cuerpo, notar el contraste entre agudos y bajos, reconocer ritmos y rimas.
Memoria auditiva	Imitar ritmos, juego del eco, repetición poemas, canciones, memorizar trabalenguas, lecturas de cuentos, teléfono descompuesto.
Discriminación auditiva	Diferenciar sonidos externos, identificar la procedencia de los sonidos, ejercicios de rimas.
Sonidos iniciales	Formación de palabras con el mismo sonido inicial, buscar dibujos que comiencen con la misma letra.
Sonidos Finales	Rimas, poesías cortas, adivinanzas, parejas de palabras con sonido final igual.
Análisis Fónico	Identificar tarjetas con sonido, lotería del abecedario, unión de fonema con su grafema.

Fuente: (en Condemarín 1998: 237-285)

1.1.2.7.2. Psicomotricidad: El termino de psicomotricidad en el ámbito psicológico tiene como significado el movimiento tomando conciencia de la dependencia de las funciones de la vida psíquica con la esfera motriz, se entiende por motricidad al movimiento considerado desde un punto de vista anatómico, fisiológico y neurológico. Para poder comprender y desarrollar todos los aspectos relacionados con la psicomotricidad se ha llegado a dividir en distintas dimensiones, siendo la primera la dimensión motriz, la cognitiva y la dimensión afectiva.

En la dimensión motriz el primer aspecto que debemos desarrollar es la coordinación dinámica global y el equilibrio esta coordinación se refiere a la flexibilidad en el control motor, la cual podemos encontrar sobre la marcha que es una de las actividades más habituales, el gateo, el arrastrarse, actividades que sirven para un mejor control y el equilibrio el cual es un aspecto dinámico y estático a la vez. El segundo aspecto dentro de la dimensión motriz es la relajación la cual se refiere a una técnica terapéutica que permite al alumno disminuir la tensión muscular, sentirse más cómodo, conocer y manejar su cuerpo, se pueden realizar trabajos preparatorios ejercitando distintas posiciones, además de realizar ejercicios con sus miembros superiores e inferiores. La disociación de movimiento se refiere a la coordinación que deben poseer ambos lados del cuerpo, los niños deben poseer una coordinación dinámica en sus miembros superiores e inferiores logrando una coordinación de todo el cuerpo.

El último aspecto de la dimensión motriz es la eficiencia motriz la cual estudia el desarrollo de la rapidez y precisión de la motricidad fina utilizando técnicas destinadas al desarrollo de esta eficiencia como las técnicas no gráficas y gráficas. Las primeras no necesitan de un papel y un lápiz son simplemente ejercicios que le ayudan al niño a desarrollar su psicomotricidad fina. Y las

segundas son las que necesitan de un papel y un lápiz para realizar ejercicios que desarrollen esta habilidad, algunos autores lo denominan como aprestamiento pues utiliza pinturas, figuras, dibujos, trazos para desarrollar la psicomotricidad.

La dimensión cognitiva se refiere a las bases que debe poseer el niño para desarrollar su pensamiento, el primer aspecto en esta dimensión es el esquema corporal, es la toma de conciencia y conocimiento global del cuerpo que permite al niño el uso y control de determinadas partes de su cuerpo teniendo desarrolladas una imagen, concepto y esquema corporal. El segundo aspecto a tomarse en cuenta en esta dimensión es la estructuración espacial la cual se refiere a la noción que el niño tiene de su espacio y del que lo rodea, debe coordinar conceptos de orientación espacial, organización espacial y la propia estructuración espacial. La lateralidad y direccionalidad son habilidades que el niño necesita desarrollar. En cuanto a la estructuración temporal se refieren a las actividades que involucran movimientos que poseen un factor temporal diferenciando entre antes – después; primero - último; ayer, hoy, mañana. Los niños deben manejar el tiempo intuitivo y operatorio, los cuales tienen como fin desarrollar el ritmo y la secuencia para alcanzar una conciencia de tiempo.

La dimensión afectiva consiste en una constante que el educador debe tener siempre presente dado a su carácter integrativo, ya que actúa como la motivación que estimula el funcionamiento de las estructuras cognitivas, lingüísticas y motrices que favorecen al proceso de la psicomotricidad.

Para estimular el movimiento de mano necesario para la escritura se sugieren las siguientes actividades:

Tabla No.2

Dimensión Motriz	Esta conformada por las siguientes habilidades:
Coordinación dinámica global y equilibrio.	Marchar para adelante y atrás, caminar sobre un listón, ejercicios de equilibrio en un pie, ejercicios de coordinación de miembros superiores e inferiores con pelotas, patear la pelota y recibirla con las manos.
Relajación	Sentarse en posición cómoda, ejercicios de relajación, cerrar los ojos y mover cada parte de su cuerpo despacio, flexionar y relajar músculos.
Disociación de movimiento	Balancear su cuerpo para adelante y para atrás, caminar en punta de pie, caminar alternando movimientos.
Eficiencia Motriz	Doblar hojas, boleado, coloreado, rasgado de papel, dátilo pintura, recortado, manualidades, entorchado, arabescos, líneas rectas y curvas.
Dimensión Cognitiva	Esta conformada por las siguientes habilidades:
Esquema Corporal	Posiciones del cuerpo, reproducción de la figura humana, rompecabezas, inventario del cuerpo, carreras, collage de la figura humana.
Estructuración Espacial	Ejercicios que involucren conceptos de adelante-atrás, derecha-izquierda, arriba-abajo, realización de trazos de derecha a izquierda.
Estructuración Temporal	Repetir ritmos, marcha con ritmos, identificación de antes-después, día-noche, mañana-ayer, duración de actividades, ordenar secuencias.
Dimensión Afectiva	Juegos grupales, rondas, cuenta cuentos, títeres, mensajes positivos, gratificaciones constantes.

Fuente: (en Condemarín 1998: 123-234)

1.1.2.7.3. Lenguaje oral: Socioculturalmente hablando, el lenguaje es la principal herramienta de comunicación y constituye la forma de expresión de necesidades, afectos e ideas hacia las personas que le rodean a través de sonidos y gestos. Desde pequeños los niños intentan comunicarse haciendo uso de su cuerpo y de su sistema fonológico el cual desde ser desarrollado con el fin de lograr una correcta articulación y pronunciación de las palabras, esto se realiza mediante ejercicios articulatorios básicos para los labios, las mejillas y la lengua. Alrededor de los 5 años, los niños y niñas manejan los aspectos básicos de su lengua nativa como es la pronunciación, pues dominan casi todos los

sonidos de las letras, aunque algunos niños presentan dificultad al pronunciar algunos fonemas como la r y la s.

El desarrollo de la sintaxis constituye el estudio del sistema y la estructura del lenguaje, se refiere a la combinación y ordenación de las palabras dentro de la oración o idea que se desea expresar, el niño debe tomar conciencia del sujeto, del verbo y de los complementos de la idea a comunicar. También consiste en el uso correcto de adjetivos, género y número y la conjugación de los verbos dentro de la oración. En cuanto a la sintaxis los niños y niñas a esta edad tienen la capacidad de ordenar las palabras al hablar, comprendiendo el significado de las oraciones sin llegar a utilizarlas de forma compleja.

Conforme el niño crece aumenta a la vez su vocabulario, los niños a los seis años de edad poseen un vocabulario de entre 8,000 y 14,000 palabras, por otro lado se observa que el nivel socioeconómico y cultural influye en la riqueza del vocabulario. Los niños entre 6 y 7 años disfrutan aprender palabras a través de juegos, canciones, rimas, trabalenguas y poemas. En esta edad se les dificulta comprender el significado de términos abstractos además es probable que no entiendan el modo subjuntivo pues carecen de habilidad cognoscitiva para razonar cuestiones que no son verdaderas. También es importante mencionar que entienden de manera literal las afirmaciones, posteriormente logran comprender lo que son bromas, sarcasmos y metáforas. El aprendizaje de las palabras implica dos procesos: la expresión oral y las destrezas de escuchar. En cuanto a la expresión oral se deben proporcionar actividades y experiencias para que el niño se exprese de forma eficiente y divertida, se hace uso de juegos como narraciones, dramatizaciones, poesías y canciones. La destreza de escuchar es un poco más difícil de desarrollar ya que requiere atención activa y consciente a los sonidos con el propósito de obtener significado, es decir comprender lo escuchado.

El último aspecto a desarrollar es la iniciación a la comprensión el cual necesita de la utilización de ciertas estrategias específicas de comprensión, otorgando a las actividades de desarrollo del hablar y escuchar su roles asignados. Primero se debe estimular a leer su propio lenguaje, luego comprender gestos, símbolos, escenas, narraciones y por último textos iniciando con lecturas breves y poco a poco hacerlas más complejas.

Desde los primeros años es necesario ejercitar el sistema fonológico del niño, realizando actividades que promuevan una mejor articulación y que amplíen su vocabulario y expresión, algunas de las actividades son:

Tabla No.3

Desarrollo del sistema fonológico	Esta conformada por las siguientes habilidades:
Conciencia Fónica	Repetir palabras de forma lenta y rápida, imitar onomatopeyas, nombras objetos, identificar sonidos iniciales, poesías y prosas sencillas.
Ejercicios Articulatorios Básicos	Oprimir los labios, inflar las mejillas, sacar y meter la lengua, soplar algodón, inflar globos.
Desarrollo del Vocabulario	Esta conformada por las siguientes habilidades:
Expresión Oral	Pantomimas, canciones, decir y escuchar poesías, mostrar y decir, descripción de escenas.
Destrezas de Escuchar	Describir personajes reales o fantásticos, completar un cuento, adivinanzas, instrucciones complejas, responder preguntas de un cuento.
Desarrollo de la Sintaxis	Ordenar las partes de una oración, imitar verbos, identificar el personaje, identificar género.

Fuente: (en Condemarin 1998: 293-349)

1.1.2.8. Perfil del docente de educación pre primaria

El profesional de la educación de la primera infancia ha de tener determinadas características que lo identifiquen, y que están muy relacionadas con las exigencias que le demanda la sociedad en la cual desenvuelve su trabajo. Estas particularidades han de estar obviamente reflejadas en su perfil profesional. Es de conocer que la mayoría de instituciones educativas

guatemaltecas y en especial cuando nos referimos a las privadas, cada una de estas posee un perfil del docente de educación preprimaria, que al revisarlos adecuadamente difieren unos con otros y más aún del sector público pues raras veces se puede localizar un perfil docente de esta área. Muchas entidades a nivel internacional como la UNICEF y la UNESCO, las cuales velan por el bienestar social y psicológico de la niñez a nivel mundial han propuesto ciertos parámetros que contribuyan a la elaboración y consolidación de un perfil docente del nivel preprimario en países.

Por lo tanto, el perfil del docente de educación preprimaria como reflejo de las exigencias que la sociedad plantea al educador de la primera infancia preescolar, ha de comprender los siguientes lineamientos generales:

Gozar de buena salud física y mental, ya que el trabajo con preescolares exige una actividad continua y además deben enfrentar múltiples reacciones.

Expresividad, con capacidad para la comunicación oral, gestual y escrita aunado la capacidad de escuchar con paciencia, sensibilidad, empatía mostrando alegría espontánea y genuina en su quehacer cotidiano.

Manifestar una conducta ética, moral, social y cultural con valores nacionales garantizando la equidad y justicia social siendo modelo y promotor de valores.

Planificador y evaluador del proceso de enseñanza – aprendizaje, incluyendo estrategias pedagógicas activas y eficaces que favorezcan el desarrollo creativo y crítico del niño a su cargo.

Investigador de los fundamentos filosóficos, pedagógicos, psicológicos y socioculturales del curriculum nacional base.

Respetar la diversidad cultural y propiciar la cosmovisión de una nación multiétnica, multilingüe y pluricultural,

Un elevado sentido de la identidad nacional y cultural, así como una responsabilidad ciudadana que le permita ser un agente activo de la política educacional propuesta para la formación de los niños en estas edades de cero a seis años, para la asimilación en ellos de los más nobles y puros sentimientos hacia el ambiente que lo rodea.

Una amplia plataforma cultural general e integral y un alto nivel creativo y ser formador de elevadas cualidades éticas y estéticas.

El docente debe poseer el conocimiento pleno de los niños con los que trabaja, que van desde su desarrollo neurofisiológico, el físico-motor, el psicológico y la sana formación de su personalidad.

También debe poseer la capacidad para diagnosticar y evaluar el nivel real de los educandos de manera sistemática y la dinámica del proceso de desarrollo de cada uno de ellos, y poder determinar su nivel potencial, como resultado del diagnóstico continuo y de la evaluación sistemática de su comportamiento y sus logros.

Es importante que el docente comprenda y atienda las diferencias individuales de sus educandos, para trazar las estrategias más adecuadas, que le permitan introducir oportunamente las transformaciones metodológicas necesarias y lo conduzcan al éxito educativo, de acuerdo con las capacidades y necesidades de cada uno de ellos.

La capacidad para perfeccionarse profesionalmente de manera permanente y sistemática, partiendo de una actitud autodidacta en primer término.

1.2. DELIMITACIÓN

La población son las maestras que imparten clases en el nivel pre primario en el área de la lecto-escritura en la Escuela Oficial Urbana No. 117 “María Cristina Bennett de Rölz” jornada vespertina. A nivel académico todas son Maestras de Educación Preprimaria. Se trabajó con la población de la institución que constituye al cuerpo docente conformado por 13 docentes durante los meses de julio, agosto y septiembre del año 2010.

Las diferentes actividades a realizarse como la aplicación de cuestionario y la implementación de talleres se llevó a cabo en las instalaciones de la Escuela.

II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1. Técnicas

Para el eficiente desarrollo de la investigación fue necesario esclarecer el procedimiento de trabajo. Primeramente se realizaron observaciones libres dentro de los salones de clase con el fin de establecer el proceso de enseñanza – aprendizaje, recabando información sobre las técnicas y estrategias didácticas utilizadas por las maestras para estimular y desarrollar en sus alumnos y alumnas las destrezas y habilidades que favorecen el aprendizaje de la lecto-escritura.

Como es conocida esta técnica, la observación libre o no estructurada es la que se realiza sin la ayuda de elementos técnicos especiales, emplea el procedimiento de la “observación participante” en la que el investigador actúa como observador y se familiariza con el lugar para posteriormente volverse participante activo, desarrollar un plan de muestreo de eventos y seleccionar las posiciones para llevar a cabo la observación. Al momento de presentarse las manifestaciones de la conducta deben anotarse, puesto que así se logran menos prejuicios, se es más objetivo al registrar la información tal y como se presenta en la realidad.

Con base en las observaciones realizadas se evaluó el proceso de enseñanza de la lectura y escritura a través de una lista de cotejo, en la cual se indicó si se manifiestan técnicas de enseñanza que estimulan el desarrollo de destrezas y habilidades en los alumnos y alumnas.

La siguiente etapa consistió en realizar entrevistas semi abiertas a profesionales, con el fin de ahondar más en la temática de estudio, para que con su experiencia y conocimiento favorecieran la investigación y el proyecto a

realizarse. La entrevista es aquella técnica en la que el entrevistador despliega una estrategia alternando preguntas estructuradas y con preguntas espontáneas, que tienen como fin ampliar el tema a investigar enriqueciéndolo con la subjetividad y experiencias de la persona. Esta entrevista es de tipo directivo, y una vez confirmada la información más objetiva, va girando hacia una conversación menos estructurada sobre aquellos temas en los que interesa conocer las características y posicionamientos más personales.

Luego se procedió a programar implementaciones a docentes. Primero se efectuaron las observaciones y se aplicó el cuestionario para verificar el conocimiento que poseen sobre la importancia de desarrollar las habilidades y destrezas previas a la enseñanza de la lecto-escritura. Después tuvieron lugar las capacitaciones sobre las habilidades y destrezas que intervienen en el aprendizaje como lo son la percepción, la psicomotricidad y el lenguaje oral. Cada implementación se llevó a cabo de forma vivencial de manera que las docentes pudieran llevar a la práctica las actividades sugeridas, las cuales fueron impresas en hojas informativas. La metodología utilizada fue la siguiente: dinámicas de bienvenida, preguntas diagnósticas, explicación del tema, dinámicas grupales, participación voluntaria, ejercicios individuales y actividades evaluativas con el fin de fijar el conocimiento transmitido. En cada implementación se brindó demostraciones de las estrategias y técnicas a utilizar y a la vez se solicitó la opinión de cada una de las participantes acerca de la experiencia adquirida al poner en práctica las técnicas previamente enseñadas, también se facilitó un espacio para la sugerencia de nuevas técnicas que las maestras pudieron crear.

En las últimas implementaciones se aplicó nuevamente el cuestionario ya realizado, con el fin de verificar y retroalimentar el conocimiento que obtuvieron luego de haber recibido las implementaciones planificadas. Se solicitó también a

las maestras brindar evaluación de las implementaciones recibidas con el fin de apoyar el proyecto.

Para el análisis de los datos obtenidos se utilizó la estadística descriptiva, pues se enfocó en describir, analizar e interpretar los resultados que las investigaciones arrojaron.

Las listas de cotejo fueron calificadas a través de la observación a las maestras, tuvieron como fin tener un punto de partida sobre las actividades que las maestras realizan observando si éstas favorecían el proceso de enseñanza de la lecto-escritura. A este instrumento se le adjudicó una ponderación con el fin de identificar la prevalencia de aspectos en su proceso de enseñanza-aprendizaje que favorecen el desarrollo de la lecto-escritura. Con los punteos obtenidos se elaboraron tablas de frecuencia que permiten sintetizar las cuantificaciones de cada lista de cotejo evaluada y así poder ser analizadas con base en las medidas de tendencia central para lograr identificar la prevalencia de los aspectos más comunes observados. De esta forma se establecieron los temas más importantes a tratar en el servicio de capacitaciones.

Las respuestas obtenidas por las maestras del nivel pre primario del cuestionario fueron cuantificadas y analizadas estadísticamente por medio de tablas de frecuencia y gráficas de barras, las cuales se compararon con los resultados del cuestionario previo a las capacitaciones y el aplicado posterior a las capacitaciones con el fin de contrastar el impacto del servicio de capacitación brindado.

2.2. Instrumentos

Para la realización de la investigación se utilizaron como instrumentos de recolección de datos una lista de cotejo y un cuestionario.

La lista de cotejo es un instrumento que permite identificar comportamientos con respecto a actitudes, habilidades y destrezas; consiste en un listado de aspectos a evaluar en el que se constata, en un solo momento, la presencia o ausencia de estos mediante la actuación de las personas a evaluar. Puede evaluar cualitativa o cuantitativamente, dependiendo del enfoque que se le quiera asignar. O bien, puede evaluar con mayor o menor grado de precisión o de profundidad. También es un instrumento que permite intervenir durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que puede graficar estados de avance o tareas pendientes. Por ello, las listas de cotejo poseen un amplio rango de aplicaciones, y pueden ser fácilmente adaptadas a la situación requerida.

El cuestionario se caracteriza por una serie de preguntas en donde se busca conocer la opinión, el conocimiento, el punto de vista, etc. de una persona en relación a un tema determinado. En el cuestionario de respuestas cerradas o dicotómicas sólo admite una postura con base en el conocimiento de la persona acerca de algún tópico. Se establecen sólo dos alternativas de respuesta. Cuando el cuestionario es autodirigido se refiere a que el individuo responde el cuestionario sin dirección alguna.

III. PRESENTACION, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1. Características del lugar y de la población

3.1.1. Características del lugar

La investigación se llevó a cabo en la Escuela Oficial Urbana No. 117 “María Cristina Bennett de Rölz” jornada vespertina, ubicada en el proyecto 4-10 zona 6. Esta es una institución que está bajo el presupuesto gubernamental. Trabaja en doble jornada lo cual hace que muchas veces el inmueble se encuentre deteriorado. Atiende a niños y niñas de 4 a 12 años desde el nivel pre primario al nivel primario, el alumnado proviene de un nivel socioeconómico bajo, la mayoría vive en sectores aledaños a la escuela, en algunos casos en asentamientos de la zona.

3.1.2. Características de la población

La presente investigación se realizó en la Escuela Oficial Urbana No. 117 “María Cristina Bennett de Rölz” jornada vespertina ubicada en la zona 6 capitalina, en donde se eligió la muestra de 13 docentes de sexo femenino del nivel pre primario, comprendidas entre los 26 y 46 años de edad, provenientes de un nivel socioeconómico bajo, con residencia en zonas y barrios aledaños a la escuela. Toda la población ha tenido experiencia laboral en la docencia dentro del sector público que varía de 5 a 20 años. Debido a factores primordialmente económicos la mayoría no pudo optar por continuar sus estudios a nivel superior a excepción de las dos maestras más jóvenes. En general, las docentes no han tenido la oportunidad de capacitarse y actualizarse en temas relacionados a la lecto-escritura por lo que el conocimiento en el tema era más empírico que teórico. En cuanto a la didáctica se puede comentar que la población se caracteriza por ser egresadas a nivel medio como Maestras de

Educación Primaria o Pre primaria y por impartir por varios años el mismo grado del nivel correspondiente.

3.2. Análisis e interpretación de los resultados

3.2.1. Análisis Cualitativo

Se observó por medio de una lista de cotejo deficiencias en las estrategias que las docentes utilizan para potencializar las destrezas y habilidades que el niño requiere para aprender a leer y a escribir, esto resalta la necesidad que tienen las docentes en mejorar su proceso de enseñanza, la mayoría de ellas no fomentan hábitos como la postura al trabajar, tomar correctamente el lápiz, entre otras.

El ambiente donde el niño aprende es positivo ya que se percibe que existe compañerismo y apoyo por parte de la maestra quien refuerza de forma adecuada las actitudes de trabajo, motivándolos a realizar cada vez mejor sus tareas. Así mismo se evidenció de forma muy significativa que las maestras propician actividades de motricidad gruesa y fina durante el desarrollo de sus clases manteniendo a los alumnos involucrados en su aprendizaje generando participación activa prevaleciendo actividades grupales.

Es evidente la necesidad de actualización en el nivel docente, si bien es cierto la experiencia es indispensable más no es la única para impartir la educación adecuada. El conocimiento empírico puede ser contrastado con el teórico con el fin de beneficiarlas en su didáctica, debido a que muchas veces aplican actividades repetitivas e incluso tradicionalistas, que no siempre son las adecuadas para el grupo de alumnos y su estilo de aprendizaje.

Las capacitaciones manifestaron una disposición positiva a nivel general, ésta es una característica importante para generar participación activa y

compartir experiencias que beneficien a la población estudiantil y porque no decirlo para que las docentes se sientan más seguras de sí mismas.

La toma de conciencia a nivel general fue uno de los logros de la presente investigación pues es bien sabido que si no se da cuenta el sujeto de las deficiencias o problemáticas que le están suscitando no habrá un cambio significativo.

3.2.2. Análisis Cuantitativo

Análisis de la lista de cotejo

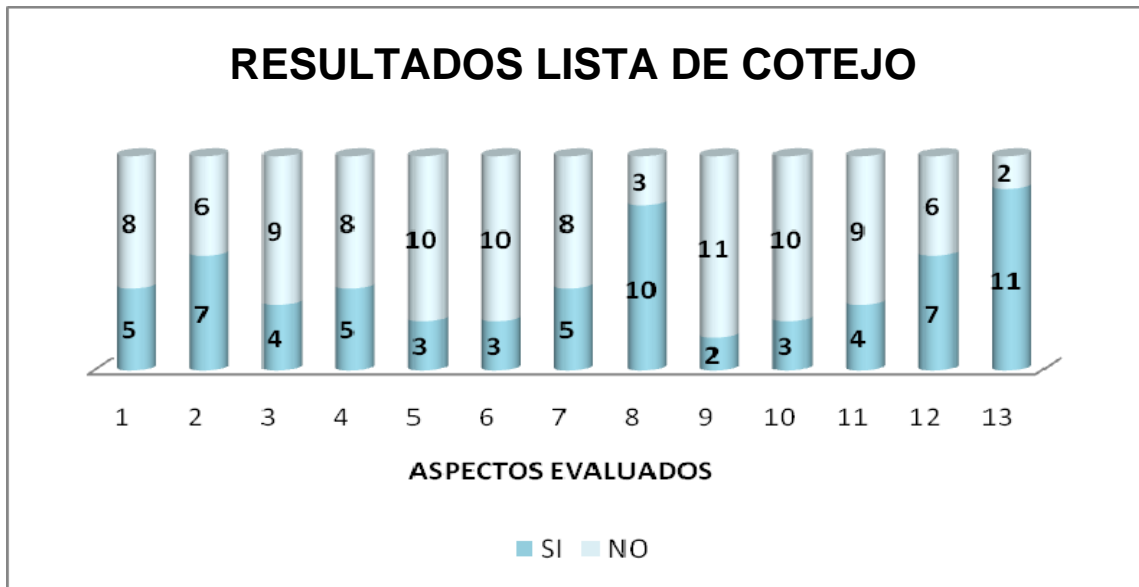
Durante la observación realizada en las clases impartidas por las docentes se detectó lo siguiente:

Tabla No. 4

No.	Aspecto a evaluar	SI	NO
1	La docente propicia la expresión oral de sus alumnos y alumnas.	5	8
2	Incluye dentro de sus actividades rondas, canciones, poemas.	7	6
3	Favorece actividades que desarrollen las destrezas de escuchar.	4	9
4	Desarrolla en los niños la capacidad de distinguir objetos.	5	8
5	Dentro de su material de trabajo se cuenta con material manipulativo.	3	10
6	Las actividades de lectura fomentan el análisis de los fonemas.	3	10
7	Ejercita la lateralidad en sus alumnos y alumnas.	5	8
8	Sus actividades propician eficiencia motriz en los niños.	10	3
9	Se refuerza tomar correctamente el lápiz o el crayón al trabajar.	2	11
10	Motiva a los alumnos y alumnas a mantener una postura correcta.	3	10
11	Motiva a los alumnos y alumnas al proceso de lectura.	4	9
12	Refuerza positivamente las actitudes de trabajo en el área de escritura y lectura.	7	6
13	Propicia actividades que involucre la participación activa del grupo de estudiantes.	11	2

Fuente: Aplicación de lista de cotejo a la muestra de la Escuela Oficial Urbana No. 117 "María Cristina Bennett de Rölz" jornada vespertina durante el año 2010

Gráfica No. 1



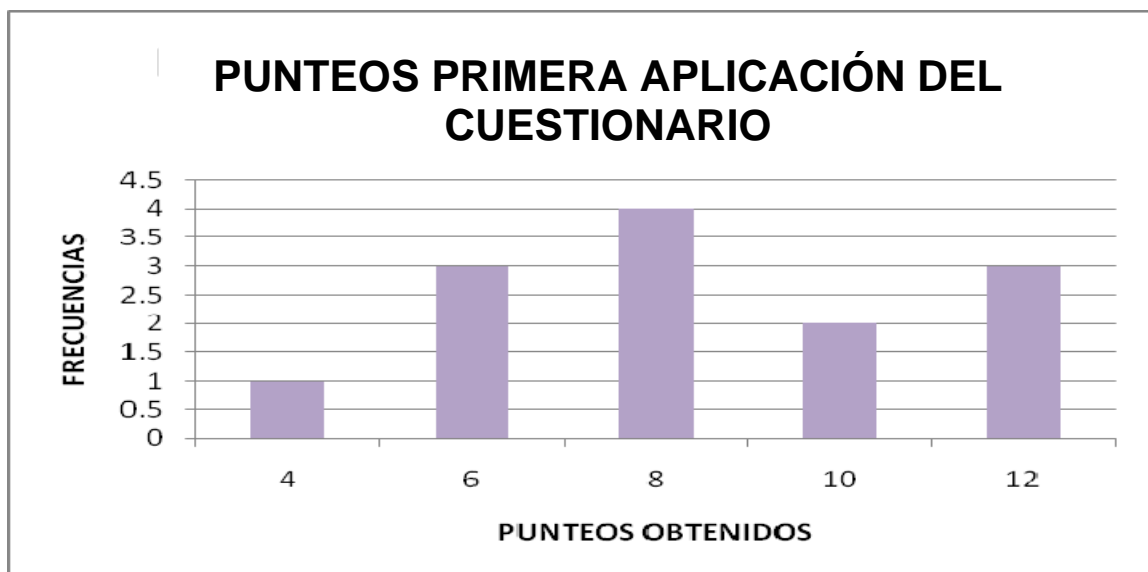
Fuente: Datos obtenidos durante la realización de la lista de cotejo a docentes de la Escuela Oficial Urbana No. 117 "María Cristina Bennett de Rölz" jornada vespertina durante el año 2010.

En general los aspectos evaluados muestran algunas deficiencias en la labor docente que no favorece el desarrollo de habilidades y destrezas que necesitan los alumnos para iniciar y continuar en el proceso de aprendizaje de la lectura y escritura como lo son: agarrar correctamente el lápiz, mantener una postura adecuada al escribir, contar con material manipulativo, análisis de fonemas durante la lectura, destreza de escuchar y expresión oral de cada uno de los alumnos, al mejorar estos aspectos los alumnos incrementarán hábitos de estudio y de lectura beneficiando su rendimiento escolar.

Análisis del cuestionario

El cuestionario utilizado contenía 10 ítems a ser respondidos, 6 de ellos eran de respuesta cerrada con los cuales se trabajó con un valor máximo de 12 puntos, cada ítem correcto tenía una ponderación de 2 puntos. De esto podemos concluir que la persona que obtuvo mayor puntaje es la que posee mayor información acerca del tema.

Gráfica No. 2



Fuente: Datos obtenidos durante la primera aplicación del cuestionario a docentes de la Escuela Oficial Urbana No. 117 "María Cristina Bennett de Rölz" jornada vespertina durante el año 2010.

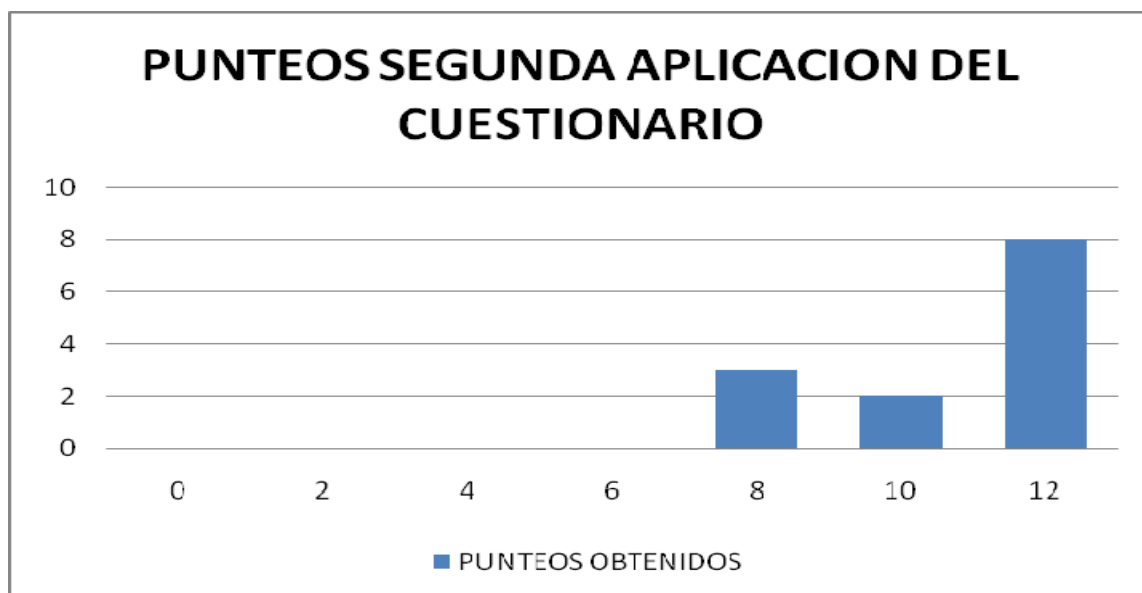
En la aplicación inicial del cuestionario previa a las capacitaciones se obtuvieron resultados de 4 a 12 puntos.

Observando la gráfica se puede determinar que la mayoría de las docentes obtuvieron punteos por arriba de los 6 puntos que para ser una prueba diagnóstica se puede catalogar como buen punteo pues esto indica que la mayoría superó la mitad de la prueba por lo que se establece que poseen conocimiento sea teórico o empírico del tema.

Análisis de la segunda parte del cuestionario en la primera aplicación

Como se mencionó anteriormente el cuestionario constaba de dos parte, una de respuestas cerradas y una segunda de respuestas abiertas, las preguntas de respuesta abierta tenían como fin evaluar los aspectos en relación a las actividades utilizadas por las docentes para desarrollar el trazo de las letras, el vocabulario, los tipos de percepción y los tipos de motricidad.

Gráfica No. 3



Fuente: Datos obtenidos durante la segunda aplicación del cuestionario a docentes de la Escuela Oficial Urbana No. 117 "María Cristina Bennett de Rölz" jornada vespertina durante el año 2010.

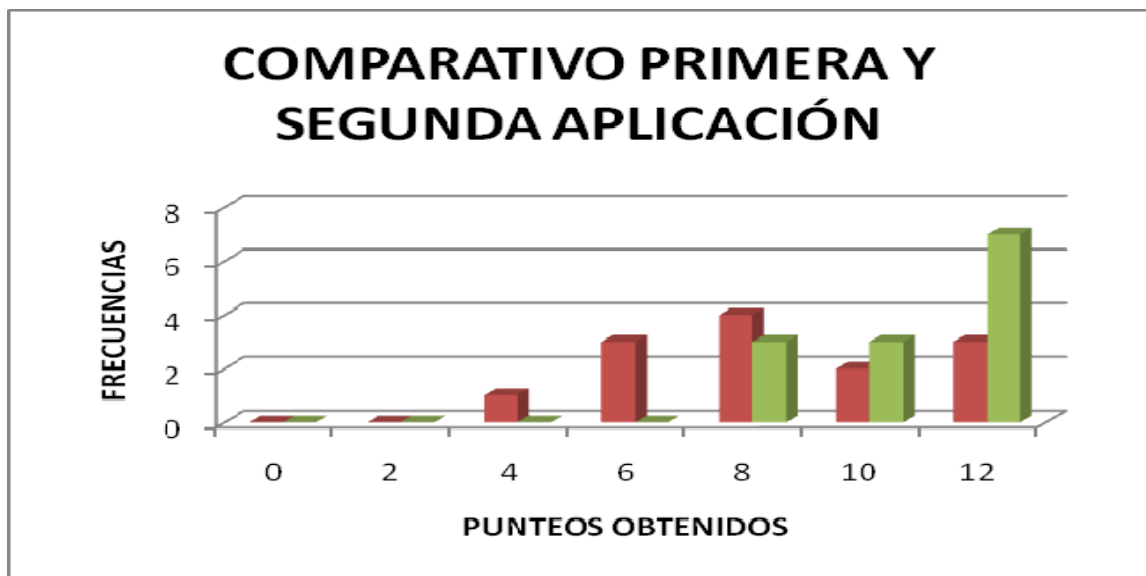
Se puede observar que en la segunda aplicación del cuestionario la muestra obtuvo puntajes considerablemente altos en relación a la primera aplicación, la gráfica muestra un gran aumento en los puntajes obtenidos, el simple hecho de que no aparecen valores de 4 y 6 puntos y que más de la mitad se sitúa en el valor de 12 puntos significa que la muestra después de haber sido sometida a un programa de capacitaciones y siendo instruida sobre el tema "Habilidades y destrezas para el aprendizaje de la lecto- escritura" incrementó sus puntajes reflejando mayor conocimiento sobre la temática.

Análisis de la segunda parte del cuestionario en la segunda aplicación

Al igual que sucedió con los puntajes de la primera parte del cuestionario que mostraron un incremento, lo mismo sucedió con esta segunda parte, la cual se realizó por medio de entrevista dirigida, comparando las respuestas brindadas se pudo determinar que la información obtenida era más técnica, mas teórica y

podieron expresar más actividades para desarrollar las destrezas para la lecto-escritura en sus alumnos y alumnas al impartir sus clases, esto debido a las implementaciones dinámicas y prácticas, se evidenció el aspecto positivo en el incremento de actividades más adecuadas a desarrollar cada una de las destrezas brindadas.

Gráfica No. 4



Fuente: Datos comparativos entre la primera y segunda aplicación del cuestionario a docentes de la Escuela Oficial Urbana No. 117 "María Cristina Bennett de Rólz" jornada vespertina durante el año 2010.

En la gráfica claramente se puede observar la paridad entre los puntajes de la primera y segunda aplicación, en la primera etapa se obtuvo una media de 8.4, en comparación a la segunda etapa donde la media tiene un valor de 10.6 lo cual rectifica el impacto de las capacitaciones brindadas. La implementación de las capacitaciones se puede denominar como un éxito pues es evidencia una marcada diferencia entre los puntajes de la primera aplicación y la segunda, de hecho en esta última incluso desaparecieron cuantificaciones de menor valor debido al mayor conocimiento que las docentes al finalizar manejaron.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

En la comunidad docente se manifiestan deficiencias en cuanto al conocimiento sobre las destrezas y habilidades que favorecen un óptimo aprendizaje de la lecto-escritura dando como resultado un bajo aprovechamiento escolar, esto se observa mas frecuente cuando los y las docentes no se actualizan constantemente.

Es necesario que los establecimientos educativos cuenten con un departamento de orientación escolar para atender problemáticas de los alumnos y alumnas en el ámbito educativo y sobre todo implementar a los docentes por medio de capacitaciones conocimientos relacionados al desarrollo infantil promoviendo mejoras a la educación.

Las capacitaciones tienen un impacto positivo en la actividad docente, debido a que el ámbito educativo constantemente se presenta cambios en relación a metodologías, nuevos modelos de aprendizaje, necesidades de los alumnos, contexto socioeconómico, entre otros. Por esta razón cada vez es más importante que el docente esté actualizado para enfrentar los mismos.

Los alumnos y alumnas que atraviesan el proceso de aprendizaje de la lectura y escritura que no han alcanzado la madurez necesaria presentan dificultad debido a que no han desarrollado las destrezas y habilidades indispensables para este proceso y evidencian de forma latente frustración y desinterés en su esfera académica .

Debido a la falta de conocimiento en relación a las destrezas y habilidades a desarrollar en el niño y niña no se adecuan actividades que potencialicen el aprovechamiento de las mismas. Muchas veces los y las docentes limitan las actividades que fomentan la percepción, el lenguaje y la psicomotricidad a una determinada asignatura sin tener en cuenta que se aprovecharía de mejor forma una integración de las mismas en cualquier actividad planificada

La importancia de fomentar hábitos de trabajo recae en los primeros años de vida escolar, debido a que en esta etapa se sientan las bases para crear rutinas y practicas adecuadas. Por lo que si no se obtiene un adecuado aprestamiento y enseñanza de los mismos conlleva a mantener un progreso inadecuado obstaculizando el aprendizaje de los niños y niñas.

4.2. Recomendaciones:

Se debe garantizar que los y las docentes al egresar del magisterio conozcan el desarrollo del niño, el proceso de aprendizaje de la lecto-escritura y la forma más adecuada de estimular las destrezas y habilidades que requiere el mismo; con el fin de garantizar que los alumnos recibirán el aprestamiento requerido.

Los establecimientos educativos tanto públicos y privados deben considerar la institucionalización de un departamento de orientación escolar en el cual los y las docentes reciban el apoyo que requieren durante su labor docente debido a adversidades de los educandos y a la vez brindar a los docentes capacitaciones mejorando así su caudal de conocimiento.

Partiendo que las capacitaciones siempre tienen un impacto positivo y generalmente por escasos recursos su realización no es frecuente, se sugiere

tomar en cuenta la participación del mismo grupo de docentes, área administrativa y departamento de orientación escolar para impartir capacitaciones sobre un tema de interés común y de beneficio en pro a la educación.

Es importante que los y las docentes así como padres de familia conozcan y respeten las etapas de madurez escolar del niño con el fin de eliminar discrepancias entre la edad cronológica y la madurez, para alcanzar un mejor aprovechamiento académico que a la vez fomente agrado e interés por aprender.

Tomando en cuenta que toda actividad práctica potencializa el desarrollo de una habilidad o destreza se aconseja que las actividades realizadas por el o la docente se encuentren en íntima relación con la destreza que se pretende alcanzar para maximizar el aprestamiento y estimulación de los alumnos.

Desde el inicio de la etapa escolar se satura a los alumnos y alumnas con conocimientos teóricos dejando a un lado hábitos importantes y necesarios para toda su vida escolar, es por eso que se exhorta a los y las docentes a instaurar y fomentar hábitos de estudio de forma continua y progresiva para garantizar que en años posteriores los alumnos gozarán de un mejor rendimiento escolar.

BIBLIOGRAFÍA

Arnau Gras, Jaime, et al. (1990). Metodología de la investigación en ciencias del comportamiento. España: Murcia universidad secretariado de publicaciones. 313 Pp.

Ayala, A. (1998). La Función del Profesor como Asesor. Barcelona: Trillas. 125 Pp.

Bisquerra, M. & Álvarez, M. (1996). Los Modelos de Intervención en Orientación. En Álvarez G. & R. 394 Pp.

Bisquerra, A. Manual de Orientación y Tutoría. Barcelona: Praxis. 550 Pp.

Castañeda J. (2003). Habilidades académicas: mi guía de aprendizaje y desarrollo. (2ª. Edición). México D.F.: Editorial McGraw-Hill. 211 Pp.

Condemarín M., Chadwick M., & Milicic N. (1998). Madurez escolar (9ª. Edición). Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

Gómez, Marcelo. (2006). Introducción a la metodología de la Investigación científica. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas. 160 páginas

Martínez de Codés. M. (1998). Orientación Escolar. Madrid: Sáenz y Torres. 361 Pp.

Meece, Judith. (2000). Desarrollo del niño y del adolescente para educadores. México: Editorial McGraw-Hill. 394 Pp.

Morris, Charles G., Maisto Albert A. (2005) Psicología. Duodécima edición. México: Editorial Pearson. 514 Pp.

Nérici, I. (1990). Introducción a la Orientación Escolar. Buenos Aires: Kapelusz. 219 Pp.

Nieto M. (1987/2004). ¿Por qué hay niños que no aprenden? (3ª. Reimpresión). México D. F. : Ediciones científicas La Prensa Médica Mexicana, S.A. de C.V. 310 Pp.

Pardias, Felipe (1996) Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. México D.F. Editorial siglo XXI, S.A. de C.V. 242 Pp.

Roger, Gal. (1980). La Orientación Escolar. Buenos Aires, Argentina: Editorial Kapelusz. 114 Pp.

Santacruz, D. (1990). La Definición de Orientación. Caracas: UCV.

Tyler, L. (1978:). La Función del Orientador. México: Trillas. 359 Pp.

Wolfolk, A. (2006). Psicología Educativa. México: Editorial Pearson. 669 Pp.

ANEXOS

CUESTIONARIO: HABILIDADES Y DESTREZAS QUE FAVORECEN EL APRENDIZAJE DE LA LECTO-ESCRITURA

Nombre: _____
Grado y sección que imparte: _____

Instrucciones: A continuación se le presenta una serie de preguntas, por favor contestar con sinceridad colocando una X en el recuadro que corresponde a su respuesta.

1. ¿Es conveniente iniciar el aprendizaje de la lecto-escritura en niños y niñas de 2 a 3 años de edad?

Si	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

No	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

2. ¿Es necesaria la estimulación sensorial para lograr una óptima percepción que beneficia el aprendizaje de la lectoescritura?

Si	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

No	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

3. ¿Un niño o una niña que no ha alcanzado un nivel adecuado de lenguaje pueda aprender a leer y a escribir eficientemente?

Si	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

No	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

4. ¿Existe una relación significativa entre la motricidad gruesa y el aprendizaje de la lecto escritura?

Si	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

No	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

5. Según su experiencia ¿concuera en que todos los maestros y maestras conocen las técnicas y actividades que estimulan la percepción, el lenguaje y la motricidad?

Si	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

No	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

6. ¿Es necesario que los maestras y maestros cuenten con el apoyo de algún departamento dentro de la institución que procure orientar el desarrollar destrezas que favorecen el aprendizaje de la lecto escritura?

Si	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

No	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

7. Describa las técnicas que utiliza al momento de enseñar el trazo de las letras

8. ¿Qué actividades promueve para incrementar el vocabulario de sus alumnos?

9. Describa una actividad en la que involucre la percepción auditiva, visual y háptica

10. ¿Qué técnicas y estrategias utilizaría para desarrollar la motricidad gruesa?

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Centro Universitario Metropolitano – CUM-
 Escuela de Ciencias Psicológicas

LISTA DE COTEJO

Institución: _____

Grado y sección: _____ Fecha: _____

No.	Aspecto a evaluar	SI	NO
1	La docente propicia la expresión oral de sus alumnos y alumnas.		
2	Incluye dentro de sus actividades rondas, canciones, poemas.		
3	Favorece actividades que desarrollen las destrezas de escuchar.		
4	Desarrolla en los niños la capacidad de distinguir objetos.		
5	Dentro de su material de trabajo, se cuenta con material manipulativo.		
6	Las actividades de lectura fomentan el análisis de los fonemas.		
7	Ejercita la lateralidad en sus alumnos y alumnas.		
8	Sus actividades propician eficiencia motriz en los niños.		
9	Se refuerza tomar correctamente el lápiz o el crayón al trabajar.		
10	Motiva a los alumnos y alumnas a mantener una postura correcta.		
11	Motiva a los alumnos y alumnas al proceso de lectura.		
12	Refuerza positivamente las actitudes de trabajo en el área de escritura y lectura.		
13	Propicia actividades que involucre la participación activa del grupo de estudiantes.		

Observaciones:
